

**AVISO DE LA EXISTENCIA DE PROCESO DE CONTROL
AUTOMATICO DE LEGALIDAD A LA COMUNIDAD
ARTICULO 185 NUMERAL 2 DEL C.P.A.C.A.**

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN AUTO INTERLOCUTORIO No. / 2020 FECHADO PRIMERO (1º) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co HACE SABER A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR SE ADELANTA UN PROCESO DE **CONTROL AUTOMATICO DE LEGALIDAD**. RADICADO BAJO EL No. **13001-23-33-000-2020-00204-00**. Magistrado Ponente **ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS**. INSTAURADA POR EL **MUNICIPIO DE NOROSI - BOLIVAR** SOBRE EL DECRETO No. 36 FECHADO 24 DE ABRIL DE 2020. MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA COMBATIR O MITIGAR LOS EFECTOS DEL CORONA VIRUS COVID 19. **ESTE AVISO PERMANECERA FIJADO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS** CON EL FIN DE QUE CUALQUIER CIUDADANO PUEDA INTERVENIR POR ESCRITO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co. EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EN CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C., HOY JUEVES DOS (02) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020).

EN ANTERIOR AVISO PERMANECERA PUBLICADO DESDE HOY VIERNES (03) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (08) DE LA MAÑANA.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL
ORIGINAL FIRMADO

EN ANTERIOR AVISO PERMANECIO PUBLICADO HASTA HOY MIERCOLES VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS (05) DE LA TARDE.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL
ORIGINAL FIRMADO

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso

E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

